

Estudio diacrónico y enunciativo de dos proverbios en francés y en español

Sonia GÓMEZ-JORDANA FERARY
Universidad Complutense de Madrid¹

Numerosos estudios consideran el proverbio como una oración fija que se transmite de generación en generación a través de los siglos. La idea de fijación aparece por ejemplo en el *Diccionario de uso del español*, Moliner, (1998), quien define el proverbio como una frase con forma fija. Schapira (1999: 10) considera del mismo modo que posee una estructura arcaica fijada hace mucho tiempo. Arnaud (1991: 20), igualmente, alega que «Les proverbes sont généralement d'origine ancienne ; leur nature d'énoncés figés a permis leur **transmission exacte**², permettant ainsi la survie de caractéristiques fossilisées.». Sin embargo, en cuanto uno observa un proverbio preciso en el transcurso de los siglos, se percata de que muchas veces no se transmite exactamente del mismo modo. Ni aparece igual en todos los diccionarios, refraneros o manuscritos ni las ocurrencias dentro de los textos se presentan bajo la misma forma. Nuestros ejemplos muestran además que no sólo el proverbio parece evolucionar en el tiempo, sino que la lengua del proverbio, y por lo tanto su organización sintáctica, corresponde a la de su época.

Por otra parte, comprobaremos que los proverbios siempre presentan estructuras que reflejan cierta genericidad.

1. Qui veut noyer son chien l'accuse de la rage

1.1. Evolución sintáctica y léxica

Empezaremos estudiando el proverbio *Qui veut noyer son chien l'accuse de la rage* que hoy en día aparece ya bajo distintas variantes: Dournon (1986) propone las dos posibilidades *Quand on veut noyer son chien, on dit qu'il a la rage* – y añade al lado *la gale* – y *Qui veut noyer son chien, l'accuse de la rage*. Delacourt (1996) presenta la versión *Quand on veut noyer son chien on dit qu'il a la rage*. Presentaremos a continuación, en orden cronológico, todas las formas que hemos ido encontrando en diccionarios y manuscritos.

Francés antiguo (siglos XII y XIII)

Qui bon chien veut tuer la raige li met seure (*Anciens Proverbes*, Manuscrito del siglo XIII citado por Le Roux de Lincy, Tomo I, p.170)

¹ Este trabajo ha sido realizado dentro del marco del proyecto de investigación HUM2004-00321/FILO del Ministerio de Educación y Ciencia de España, dirigido por la Doctora A. Rodríguez Somolinos.

² Somos responsables de la tipografía en negrita.

Francés medio (siglos XIV-XV)

Qui le chien veult ochire, tuer et mehaingnier, La rage le met seure ; se le fiert d'un levier³. (*Bauduin XI*, 745 – XII, 394, citado en *Dictionnaire historique de l'ancien langage françois de La Curne de Sainte-Palaye* (1876) y en Di Stefano (1991), siglo XIV)

Qui son chien het, on li met sus la raige (Deschamps, citado por Di Stefano (1991), siglo XIV)

Qui son chien viaut tuer la rage li met sus (citado en Morawski (1925), siglo XIV)

Qui son chien veult tuer lui met la rage Assus (Ch. de Pizan III, 301, citado por Di Stefano (1991), siglo XV)

Qui son chien veult tuer La raige lui met sus, pour voir (Michault, citado por Di Stefano (1991), siglo XV)
(*pour voir* consiste en un adverbio de enunciación que podemos traducir por *certainement, en vérité*)

Qui hait son chien luy met le raige sus (*Faictz et Dictz I* citado por Di Stefano (1991), siglo XV)

Qui son chien veult tuer, il luy met en sus la raige (Poge XXVII, citado por Di Stefano (1991), siglo XV)

Qui son chien veult tuer la rage lui met sur (*Les proverbes communs* de Denis Mellier, siglos XV-XVI)

Francés clásico (siglo XVII)

Qui veut tuer son chien lui met la rage sus. (procedente de Cotgrave (1611))

Qui veut noyer son chien, l'accuse de la rage (citado en el *Dictionnaire Universel de Furetière* (1690) y aparece en *Les femmes savantes* de Molière, (1672))

Quand on veut noyer son chien, on fait croire qu'il est fou (*Dictionnaire de l'Académie Française*, 1694)

Francés del siglo XVIII

Quand on veut noyer son chien, on dit qu'il a la rage, on fait accroire qu'il a la rage (*Dictionnaire de l'Académie Française*, 1762)

Francés contemporáneo (siglos XIX-XX-XXI)

Quand on veut noyer son chien, on dit qu'il a la rage, ou qui veut noyer son chien l'accuse de la rage (*Dictionnaire de la langue française, Le Littré*⁴, 1872)

Qui veut noyer son chien l'accuse de la rage (A. Rey et S. Chantreau (2003))

Empezaremos estudiando la posición del complemento de objeto directo *son chien / le chien / bon chien* en las distintas variantes. Tanto en francés antiguo como en francés medio el complemento aparece antepuesto: *Qui bon chien veut tuer / Qui le*

³ Es probable que este último segmento « *se le fiert d'un levier* » no forme parte del proverbio ya que no se vuelve a encontrar en otra ocurrencia. Quiere decir « *et il le frappe avec un levier* ».

⁴ Hay que tener en cuenta que Littré incluye a veces ejemplos del siglo XVII.

chien veult ochire / Qui son chien het / Qui son chien veult tuer. Tanto Buridant (2000) como Marchello-Nizia (1995: 53) señalan que, en francés antiguo, el orden Sujeto – Objeto – Verbo, procedente del latín, era corriente en las oraciones subordinadas, principalmente en las relativas.

En el caso del francés medio, Martin y Wilmet (1980: 288) mencionan también dicho orden, como por ejemplo en:

qui autre medicine ne queroit avoir que de fuir les desplaisirs que...(Martin y Wilmet, 1980: 288)

Gougenheim (1974: 253) indica en su gramática del francés del XVI, aunque para las oraciones independientes, que el orden más corriente es el actual en Sujeto – Verbo – Objeto.

A partir del siglo XVII, vemos que el complemento objeto *son chien* aparece siempre pospuesto al verbo: *Qui veut noyer son chien / Quand on veut noyer son chien*. Fournier (1998: 91) en su gramática del francés clásico nos dice al respecto que: «*En français classique la position post-verbale du complément direct est fixée (...)*». El proverbio mencionado en Furetière (1690) y en el *Dictionnaire de l'Académie* (1694) presenta por lo tanto la estructura canónica del momento puesto que el complemento objeto aparece pospuesto al verbo: *Qui veut noyer son chien, l'accuse de la rage / Quand on veut noyer son chien, on fait croire qu'il est fou*.

Lo mismo sucede con el complemento de la oración principal *la rage* que en francés antiguo aparece antepuesto al verbo: *Qui bon chien veult tuer la raige li met seure*, alternando las dos posibilidades en el siglo XV – *Qui le chien veult ochire, tuer et mehaingnier, La rage le met seure / Qui son chien het, on li met sus la raige*. A partir del siglo XVII, la estructura proverbial se estabiliza y el sintagma nominal objeto *la rage* aparece siempre después del verbo.

La sintaxis de nuestro proverbio en el que el sintagma *la rage* aparece antepuesto hasta el siglo XV, para fijarse después del verbo en el siglo XVII coincide con la norma de cada siglo.

Hemos de comentar igualmente el paso de la locución verbal *mettre sur* al verbo *accuser*. Tanto en francés antiguo, como en francés medio o en el francés del siglo XVI aparece la locución *mettre sur*. El verbo *accuser* surge en el proverbio a partir del XVII. Este cambio verbal concuerda con la evolución del francés. Efectivamente, el *Dictionnaire de l'ancienne langue française et de tous ses dialectes du IX au XV^e siècle* de Godefroy (1880-1902) presenta la acepción *Mettre sus quelque chose à quelqu'un* cuyo sentido equivalía a: *l'en accuser*. En el XVI sigue teniendo este sentido. El *Dictionnaire de la langue française du seizième siècle* de Huguet (1925-1967) lo define del siguiente modo: *Mettre sus qqch à qqn. Accuser qqn de qqch*. Puede aparecer también bajo la forma *Mettre à sus qqch à qqn*, lo que vemos por ejemplo, en la ocurrencia de Ch. de Pizan, *Qui son chien veult tuer lui met la rage Assus*.

En cambio, a partir del siglo XVII la locución verbal *mettre sur* ya no aparece en los diccionarios con el sentido de *accuser*. Los proverbios aquí presentados empiezan, precisamente, a reemplazar *mettre sur* por *accuser* en el siglo XVII. A excepción del proverbio mencionado en Cotgrave (1611), los demás emplean el verbo *accuser*. El

Dictionnaire de l'Académie (1694) propone: *Quand on veut noyer son chien, on fait croire qu'il est fou.*

Entre las distintas variantes que hemos mencionado, cabe señalar dos del francés medio debido a la presencia de un pronombre sujeto delante del verbo de la principal, que no se emplearía hoy en día:

Qui son chien het, **on** li met sus la raige / Qui son chien veult tuer, **il** luy met en sus la raige

Sin embargo, Rodríguez Somolinos (1993: 59), recuerda, partiendo de Franzén (1943)⁵, que es corriente en francés antiguo la presencia de un pronombre sujeto ante el verbo de la principal. Sería el caso estudiado por Franzén de *Qui en lui creit, il n'a nul bon talent*. Rodríguez Somolinos recuerda que: «Se trata de un procedimiento de tematización frecuente en francés antiguo, la subordinada de relativo está segmentada en posición inicial y no forma parte sintácticamente de la oración principal. Como es normal en estos casos, un elemento tónico, generalmente el sujeto, precede al verbo de la principal.». Martin y Wilmet (1980: 152) mencionan al respecto el siguiente ejemplo del francés medio:

Et aussi l'en voit communement que une femme qui est amoureuse, **elle** est toujours joyeuse,... (*Arrêts d'amour*, 120, 67)

Por lo tanto, las dos variantes *Qui son chien het, on li met sus la raige* y *Qui son chien veult tuer, il luy met en sus la raige* corresponden a la norma del momento y desaparecen en los siglos posteriores al evolucionar la sintaxis.

Si observamos las distintas variantes del proverbio *Qui veut noyer son chien l'accuse de la rage*, vemos hasta qué punto ha podido variar el pronombre *qui* en los ejemplos. Unas veces aparece *qui*, otras encontramos *quand on*,

Quand on veut noyer son chien, on dit qu'il a la rage, on fait accroire qu'il a la rage (*Dictionnaire de l'Académie Française*, (1762), *Dictionnaire Le Littré*, (1872), Delacourt, 1996)).

En ocasiones se percibe claramente que la interpretación que debe darse del pronombre relativo sin antecedente es la del hipotético *si on*. En, *Qui son chien het, on li met sus la raige*, no tendría sentido interpretar el pronombre relativo como *celui qui*. El pronombre *on* remite a un sujeto implícito *on* dentro de la subordinada *qui son chien het*.

En cambio en otros casos, el pronombre se presenta directamente bajo la forma *celui qui* como en el ejemplo en contexto del siglo XV : *celui qui son chien veult tuer...*

Las distintas formas y los distintos sentidos que cobra el sujeto de la oración subordinada, ya sea *si on*, *celui qui*, o *quand on* no hacen más que corroborar la libertad del proverbio.

⁵ Franzén, T. (1943), «Qui en lui creit il n'a nul bon talent». En *Mélanges J. Melander*. Uppsala: Lundequistska Bokhandel. Ginebra: Slatkine Reprints, 1977, pp.291-305.

Otra característica, acorde con su tiempo, que aparece en una de las variantes mencionadas consiste en la enumeración de términos con sentidos parecidos – ya sea de sustantivos o de verbos – dentro de una misma oración – *Qui le chien veult ochire, tuer et mehaingnier, La rage le met seure*. Esta enumeración que se da en uno de nuestros ejemplos del francés medio no es excepcional y podemos encontrarla en otros proverbios de la época, como el siguiente: *Tant va le pot a l'eau, au puit, a la riviere qu'il brise*⁶. (*Galanteries CCXXII,20*)

Por último, podemos recalcar la libertad en la forma del proverbio gracias a la alternancia del determinante o adjetivo que acompaña al sustantivo *chien*. Aunque predomina el posesivo *son*, encontramos igualmente el artículo determinado *le* y el adjetivo *bon* acompañado del artículo cero, *Qui bon chien veult tuer / Qui le chien veult ochire / Qui son chien viaut tuer...*

En relación con la evolución del proverbio *Qui veult noyer son chien l'accuse de la rage* podemos concluir que las variaciones que van apareciendo concuerdan con la sintaxis del momento. Es el caso por ejemplo de la presencia del objeto directo o del pronombre sujeto en la oración principal – *Qui son chien het, on li met sus la raige*. Del mismo modo el léxico varía acorde con su tiempo, como hemos podido comprobar con la locución verbal *mettre sur* que desaparece en el proverbio a favor de *accuser* al mismo tiempo que lo hace en la lengua del siglo XVII. Sin embargo, si bien la forma del proverbio varía, siempre mantiene un aspecto genérico. Efectivamente, cuando el pronombre *qui* es sustituido, aparece la conjunción *quand* seguida del pronombre *on*, lo que refleja cierta genericidad. Cuando el determinante que acompaña al sustantivo *chien* no es *son*, encontramos o bien *le* o bien el artículo cero, artículos que denotan genericidad.

1.2. Funcionamiento enunciativo del proverbio *Qui veult noyer son chien, l'accuse de la rage* en francés medio y clásico

He aquí tres ejemplos en contexto donde aparece nuestro proverbio:

Or voy je bien que, ainsi que violence se donne droit par la force ou elle n' a riens, en semblable maniere veult outrecuidance confondre verité par haultaines parolles et soy descharger de ses oeuvres vituperables sur ceulx qui mais n' en pevent. Dieu! tant est affection humaine vaine chose et muable, quant celle desloiale voye a mise Fortune en ses variables oeuvres, que, des ce qu' il meschiet aux chetiz, on leur met sus que c' est par leurs dessertes, comme cellui **qui son chien veult tuer et pour couleur de son fait lui met sus la rage**. Tu diz que je suis cause de ceste tresmaudite guerre et que je l' ay pourchacee et bastie par impatience de la haulte prosperité de paix. Tu diz que par ma folle erreur et les partiz que j' ay desloiaument soustenuz est ceste confusion et maleurté sourvenue. Si te respons que la folie des mendres hommes est fondee sur l' outrage des plus grans et que les pechiez et desordonnances descendent des greigneurs aux plus petiz.

Chartier , A. (1422: 37), Le quadrilogue invectif. (Frantext)

Il escheut en l' année sainte, qu' un brave seigneur françois, vertueux et sage, allant voir ces pauvres esgarez rencontra un françois lequel s' accostant de luy, apres les complimens qu' il luy fit avec une retenuë qu' on n' eut jamais attendu d' un fol : en fin

⁶ Ejemplo procedente de Di Stefano y Bidler (1992).

se mit en discours luy racontant le mal' heur qui luy estoit escheu : que pour n' avoir pas eu d' argent à commodité, estant esloigné de son pays, ses creanciers pour avoir ce peu de moyens et de meubles qu' il avoit dans *Rome, furent si malings que de faire croire au monde qu' il estoit venu fol : et la dessus, disoit-il, monsieur, sans autre forme de procez on ma enfermé ceans en qualité de fol, quoy que graces à *Dieu, jamais il ne me soit arrivé aucun acte de folie, **mais vous sçavez que qui veut tuer son chien, luy faict croire qu' il a la rage.** Ce seigneur voyant le discours ferme du galand, en avoit quelque pitié, et se monstra enclin à moyenner son eslargissement, hélas monsieur ! Va dire le compagnon, vous m' obligerez infiniment, et je vous devray autant qu' à mon propre pere ; il sort en intention de parler au magistrat, et luy remonstrer le tort qu' on faisoit à cét innocent.

Q529/ **GARASSE Le Père François** / *La Doctrine curieuse des beaux-esprits de ce temps*. 1623, p.52, Livre 1, section 8. (Frantext)

MARTINE

Me voilà bien chanceuse ! **Hélas ! l'an dit bien vrai : Qui veut noyer son chien l'accuse de la rage,** Et service d'autrui n'est pas un héritage.

CHRYSALE

Qu'est-ce donc ? Qu'avez-vous, Martine ?

MARTINE

Ce que j'ai ?

CHRYSALE

Oui.

MARTINE

J'ai que l'an me donne aujourd'hui mon congé, Monsieur.

Molière (1673: 90), *Les femmes savantes*, Acte II, Scène V, Paris, Magnard.

Por falta de espacio, aunque hemos presentado tres ocurrencias en contexto, nos limitaremos a estudiar el ejemplo procedente de *Les femmes savantes*. La escena V del segundo acto de la obra de Molière comienza con la intervención de la sirvienta Martine. Ésta se lamenta, dado que sin motivo justificado acaban de despedirla.

A lo largo de la escena, comprobamos que el motivo de su despido consiste en su mal hablar. La señora de la casa no soporta las incorrecciones léxicas y gramaticales cometidas por su sirvienta – « Vous voulez que toujours je l'aie à mon service Pour mettre incessamment mon oreille au suplice? » (escena VII) – por lo que decide despedirla.

Nos interesa especialmente en este ejemplo la introducción del proverbio mediante: «Hélas! L'an dit bien vrai:». El adverbio *hélas*, analizado por Anscombe (1979 y 1985) como un delocutivo procedente de *hé, las*, expresa aquí un lamento. ¿Sobre qué recae dicho lamento? El proverbio consiste en una oración genérica según la cual *El que quiere acabar con alguien lo acusa injustificadamente de cualquier mal*. Aquí, el lamento de Martine recae sobre el hecho de que la verdad genérica denotada por el proverbio se comprueba en su caso particular. Del mismo modo que el que quiere acabar con alguien lo acusa de un mal injustificadamente, la señora Philaminte quiere deshacerse de Martine y la acusa de su mal hablar, como motivo suficiente para despedirla. Después del adverbio, encontramos *l'on dit bien vrai*. La sirvienta se lamenta de que *ce qu'on dit est vrai*, es decir que la oración genérica que enuncia su comunidad lingüística es verdadera o en otras palabras se comprueba en su caso particular.

El verbo *dire* bajo la forma *on dit que* aparece en nuestro corpus de proverbios contemporáneos en contexto como el verbo introductor más corriente. Anscombe (2005) señala que el locutor de *on dit que p* pone en escena un OMNI-Locutor o más bien un OMNI-Enunciador, que considera que *p* es generalmente verdadera. Dicho OMNI-Enunciador corresponde a la comunidad lingüística⁷. El locutor pone por lo tanto en escena la voz de su comunidad lingüística. En el caso de *on dit que p* a diferencia de *on sait que p*, el locutor no forma necesariamente parte del ON. En el ejemplo que aquí estudiamos el locutor – Martine – da su aprobación a este ON – a su comunidad lingüística – formando a su vez parte del ON. Presenta en su discurso la voz de un OMNI-Enunciador, que corresponde a su comunidad lingüística, y a la que da su aprobación.

El sintagma *bien vrai* viene a subrayar el lado de verdad genérica del proverbio. El locutor muestra así que da su aprobación al enunciador del proverbio.

La paremia es introducida pues como un enunciado genérico OMNI-Verdadero cuyo enunciador consiste en la comunidad lingüística y cuyo locutor – en este caso la sirvienta que decide enunciarlo *hic et nunc* – se lamenta al comprobar que lo que denota es cierto, puesto que lo vive en su caso particular.

2. *Quien quiera peces que se moje el culo*

2.1. Evolución sintáctica y léxica

Estudiaremos ahora el proverbio español *Quien quiera peces que se moje el culo*. Veamos la evolución del proverbio en los distintos diccionarios y refraneros consultados:

Quien quier tomar la trucha /Aventúre se al río
(*Refranes y frases proverbiales españolas de la Edad Media*, O’Kane 1959. Forma que la paremióloga ha recogido de Sem Tob, *Proverbios morales* (1355), ed. I. González Llubera, Cambridge, 1947)

Non se toman truchas a barbas enxutas
(*Refranes y frases proverbiales españolas de la Edad Media*, O’Kane 1959. Forma que la paremióloga ha recogido de *Glosario* (ss.XIV-XV) en A. Castro, *Glosarios latino-españoles*, Madrid, 1936).

No se toman truxas a bragas enxutas
(*Seniloquium*, XV)

Quien peces quiere, mojarse tiene / Quien peces quiere, el rabo tuerce
(Hernán Núñez 1555)

No se toman truchas a bragas enxutas
(Vallés, 1549)

⁷ Anscombe (2005) recuerda la definición de la comunidad lingüística aportada por Putnam (1975): « out ensemble de sujets parlants partageant la même liste de termes affectés des mêmes significations. Il ne s’agit pas de communautés réelles, mais présentées comme telles, et relatives donc aux circonstances d’énonciation ».

No se toman truchas a manos (bragas) enxutas.
No se toman truchas / a bragas ensuchas
Horozco, siglo XVI, quien aporta la siguiente glosa:

No se toman truchas a bragas enjutas
(Covarrubias,1611 y Correas, 1627)

No se pescan truchas a bragas enjutas
(Junceda 2002)

No se cogen truchas a bragas enjutas
Forma estándar propuesta por Campos y Barella (1993) quienes añaden las siguientes variantes:

No se pescan truchas a bragas enjutas (Procedente del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia de la Lengua y presente en Galdós, (1898), *De Oñate*, p.115)

No se toman truchas a bragas enjutas (Procedente del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia de la Lengua y aparece en Gracián (1651-1657) *El Criticón*, III, p.209)

No se toman truchas... (encontrado en Rojas (1499-1502), *La Celestina*, p.233 y en Cervantes, *El Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha*, II, p.71)

No se pueden pescar truchas a bragas enjutas, (aparece en Cela (1955), *El Gallego*, p.86)

Quien quiera peces que se moje el culo, (Calles Valles 2002)

Empezaremos comentando la alternancia presente principalmente en los siglos XIV-XV-XVI entre la estructura, más común, de la oración pasiva refleja negativa y la oración compleja con subordinada de relativo en posición frontal :

No se toman truchas a bragas enxutas / Quien peces quiere, mojarse tiene / Quien peces quiere, el rabo tuerce / Quien quier tomar la trucha, Aventúre se al río / Non se toman truchas a barbas enxutas.

Es sabido que la oración compleja con subordinada de relativo en posición frontal sin antecedente es muy común en los proverbios. La pasiva refleja negativa no es muy corriente en las paremias aunque podemos encontrar algunos ejemplos :

No se puede estar en misa y repicando / No se ganó Zamora en una hora / No se puede hacer el jarro sin pisar el barro (Junceda 2002)

Lapesa (1983: 216) nos indica que la pasiva refleja existe desde el siglo X. Señala además a propósito, esta vez, del español clásico que la pasiva refleja seguía entonces en vigor y que la construcción adquiere cada vez mayor impersonalidad. En el proverbio, la presencia de la pasiva refleja denota igualmente impersonalidad y genericidad. El hecho de no poder tomar truchas a bragas enxutas se aplica a todo el que oiga el refrán y no a una persona en particular.

Las dos variantes que aparecen con oración subordinada de relativo en posición frontal sin antecedente presentan los complementos de objeto directo antepuestos al verbo, (a excepción de la variante presente en Sem Tob) – *Quien peces quiere, mojarse*

tiene / *Quien peces quiere, el rabo tuerce*. Echenique y Martínez (2000 : 172) recuerdan que en el siglo XV, influenciado por el latín, el complemento de objeto suele aparecer antepuesto al verbo. Además, Lapesa (1983 : 407) señala que en el español clásico, es decir el de los siglos XVI y XVII, los autores de gusto latinizante solían situar el verbo en último lugar, al final de la oración. Es lo que sucede con las dos variantes proverbiales presentes en Hernán Núñez. Hoy en día sin embargo, presentamos el complemento de objeto detrás del verbo, *El que quiera peces que se moje el culo*.

A nivel del léxico, hay que comentar la alternancia entre los verbos *tomar*, *pescar* y *coger*. En los siglos XV, XVI y XVII aparece el único *tomar* a excepción de los empleos en contexto del siglo XVII donde encontramos ya el verbo *pescar*:

yo te ofrezco la paga si me escuchas,
que **a enxutas bragas, no se pescan truchas**.
Castillo Solórzano, A. (1624=1998), *Donaires del Parnaso*

porque en este mundo no hay gusto cumplido, **ni se pescan truchas a bragas enjutas**.
Anónimo (1646 =1990), *La vida y hechos de Estebanillo González*

En los siglos XIX y XX aparece principalmente el verbo *pescar* aunque podemos encontrar también *coger*, como en la versión estándar propuesta por Campos y Barella (1993).

Es interesante observar que el sustantivo *peces* aparece únicamente en la variante que se presenta bajo forma de oración compleja con subordinada de relativo antepuesta. La primera vez surge en Hernán Núñez (1555) – *Quien peces quiere, mojarse tiene / Quien peces quiere, el rabo tuerce*. La vemos igualmente en la variante de Calles (2002) – *El que quiera peces que se moje el culo* – y en contexto:

Herminia: No se vaya Valentina... Acuérdense del refrán El que se fue a Sevilla perdió su silla
Valentina: Sí... Y **el que quiere peces que se moje su parte...** Herminia, es el amor de mi vida.
(TVE1, Serie de televisión *Cuéntame*, Marzo de 2002.)

Pensamos que actualmente, por lo menos en lo que atañe a la Comunidad de Madrid, el término que se emplea es *peces* y no *truchas*. Creemos igualmente que la antigua forma estándar – *No se toman / pescan truchas a bragas enjutas* – es inusitada hoy en día, debido principalmente al léxico. Las palabras *bragas* y *enjutas* no se emplean ya con el sentido que poseían antaño. El *Tesoro de la lengua Castellana o Española* de Covarrubias (1611) define *enjuto* como lo que está seco y sin humedad. Hoy en día este sentido no está registrado y el adjetivo se emplea para calificar a una persona de delgada. En cuanto al término *braga*, el mismo diccionario de Covarrubias lo define del siguiente modo: *cierto género de zaragüelles justos que se ciñen por los lomos y cubren las partes vergonzosas por delante y por detrás, y un pedazo de los muslos. Usan dellas los pescadores y los demás que andan en el agua, los que lavan lana, los tintoreros, los curtidores*. Hoy en día se ha perdido dicho significado por lo que resulta natural que el proverbio reemplace el sustantivo por otro más corriente o bien que cambie de estructura. Es lo que sucede actualmente. La forma estándar, en nuestra opinión, consiste en *Quien quiera peces, que se moje el culo* donde todos los

términos son actuales. Comentaremos, por último, que incluso en el siglo XVI han alternado otros términos con *bragas enxutas*. Presentaremos, en el siguiente apartado, dos ejemplos en contexto donde aparece una vez *a ropas enxutas* y otra *con las manos en el seno*. Las dos vienen a decir lo mismo, a saber que hay que mojarse para pescar truchas. Horozco propone una variante con el sintagma *a manos enxutas*. Indicaremos, por último, la variante recogida en O’Kane (1959) del *Glosario* de los siglos XIV-XV, donde en vez del sustantivo *bragas* aparece el término *barbas*. No podemos decir si se trataba realmente de dicho sustantivo o si nos encontramos frente a un error del copista.

Comprobamos por lo tanto con el proverbio *Quien quiera peces que se moje el culo* la evolución que puede conocer una fórmula a través del tiempo, no sólo a nivel léxico sino también sintáctico.

2.2. Introducción a un estudio enunciativo del proverbio *Para pescar peces hay que mojarse el culo / No se cogen truchas a bragas enxutas* desde el español clásico (siglos XVI-XVII) hasta el español del siglo XIX

Si queremos respetar las normas de publicación, no podemos adentrarnos en el estudio enunciativo de las ocurrencias proverbiales. Nos limitaremos pues a mostrar los distintos ejemplos en contexto encontrados y a introducir las principales líneas de lo que será un estudio enunciativo de dichas ocurrencias, que dejamos pues para un futuro artículo.

E aun agora va Dios delante, porque ay combidados de cena en casa de Lucendo. -Qué gran tavahola passa! Entro, encomendándome al nieto de santa Anna, que entre muchos no seré yo echado de ver. -Ea, Polytes!, si quieres honra y provecho, cata **que** a los osados ayuda la fortuna, y el que no aventura, no passa mar, **ni aun se toman truchas a bragas enxutas**. Quiero buscar algún paje que me llame a Justina. Diré me ser su pariente, que basta que los seamos de parte de Adam. Pero, -o, qué buena ventura la mía!, que allí la veo por so el corredor a una reja de los entresuelos baxos. Y aun creo que me ha visto y conosciado con la clara luna que reverbera del patio acá, en lo abscondido de la sombra. Allá voy, que me llama.

Rodríguez Florián, J. (1554), *Comedia llamada Florinea*, (Corde)

Pero pues él como de burla me encargó este negocio, yo también haré como viere la mía en seguro, porque duelo ageno de pelo cuelga, aunque la charidad me pondrá espuelas al remediar un tan eminente cavallero como Floriano. Y la esperança del buen galardón para desterrar necessidades de mi casa me necessitará a que haga todo mi dever y me atreva a todo trance, **pues** no se gana el pan sin afán **ni se toman truchas a ropas enxutas**.

Justina Ea, señora, que bien puedes salir, que vas tan disfraçada que no serás conosciada; y aun es tan de mañana que no ay de quien seas vista.

Rodríguez Florián, J. (1554), *Comedia llamada Florinea*, (Corde)

- GALAN Mejor es trocar plazer por dolores que estar sin amores.

- DAMA Antes, los más amadores condenan lo que condeno, que el más dulce amor es lleno de dolor y penas muchas, **porque no se toman truchas con las manos en el seno**; y bóyme, porque el sereno me comineça a fatigar; y ay se puede quedar á ese canton arrimado.

Padilla, P. (1583 = 1880), *Romancero*, Madrid, ed. Bibliófilos españoles (Corde)

Oye aqueste montón de carne viua,
que idolatra amoroso en tu hermosura,
aguradando a que ya menos esquiua
halle en tu pecho entrada la blandura:
más atenta, no tanto fugitiua,
mi incendiado deseo te procura,
yo te ofrezco la paga si me escuchas,
que a enxutas bragas, no se pescan truchas.

Destos contornos soy dueño absoluto,
Ninguna cosa en quanto el campo ostenta
Me dexa de pagar siempre tributo,
Porque jamás de dalle viue exempta
Castillo Solórzano, A. (1624=1998), *Donaires del Parnaso*, Madrid, Real Academia de la lengua, (Corde)

No dejaré de confesar que algunas veces me cogió la centinela con el hurto en las manos, y quitándome la espumadera y dándome un par de cucharazos, despedía su cólera y yo guardaba mi costra; **porque** en este mundo no hay gusto cumplido, **ni se pescan truchas a bragas enjutas.**

Andando, como dicen los poetas, entre rumbos de cristal rompiendo cerúleas ondas, y fatigando con pies de madera y alas de lino campañas de sal y montes de armiños, cogimos diez y siete caramuzales y una urca, ellos llenos de colación de los llagados del mal francés y ella ballena de ricas mercancías; y aunque no tuve dellas parte, con ser de los de la primer plana, me tocaron algunos despojos de la pasa y higo que me sirvieron algunas semanas de dulcísimos principios y de sabrosos postres.

Anónimo (1646 =1990), *La vida y hechos de Estebanillo González*, Madrid, Cátedra, (Corde)

Y en tanto su familia, según usted mismo me ha contado, yo no lo invento, se ha cargado de deudas para sostenerle aquí, siempre en espera de que llegue carta con la feliz nueva de que el señorito es Procurador, Ministro o por lo menos Director de Rentas, y lo que llega es la requisitoria angustiosa del madrileño, pidiendo más dinero, más, **porque** la vida de la corte es cara, y **no se pescan truchas a bragas enjutas**; que si buena cartería se ha de ganar, buenos cuartos le cuestan las apariencias y ostentaciones que trae consigo la posición política. Total, que los viejos no saben ya qué hacer para el sostenimiento en Madrid del hijo que va para gobernador, y ya no tienen tierras que empeñar, ni granos que vender, ni tinajas de vino que malbaratar, y su único recurso será desprenderse de la camisa que llevan puesta para atender al grande hombre.

Pérez Galdós, B. (1876), *De Oñate a la Granja*, (Corde)

Lo primero que nos ha llamado la atención es el conector que introduce el proverbio : en todos los contextos un conector de tipo causal. Encontramos en tres ocasiones *porque*, dos veces *que*, y una *pues*. Hemos de señalar que en nuestro corpus de proverbios en contexto, el conector *porque* español, a diferencia del francés *parce que*, consiste en uno de los mayores conectores introductores. *Mais* introduce los proverbios en un 6% de los casos franceses, frente a un 4% de *pero* en español. En cambio, *parce que* no aparece a menudo en francés (sólo en un 0,5% de los casos) y en español consiste en el segundo conector más importante. Introduce el proverbio en un 3% de las ocurrencias.

Los ejemplos que presentamos en español clásico y en el contexto del siglo XIX introducen, todos, el proverbio mediante un conector causal. Si observamos con atención cada una de las ocurrencias llama la atención, igualmente, la pausa presente antes del conector. Efectivamente, menos en la primera ocurrencia – donde de todos

modos consideramos que habría una pausa oral – todos los casos aparecen con una coma o un punto y coma.

Partiendo tanto del estudio de Le Groupe λ -1 (1975) sobre los conectores *car*, *parce que*, *puisque* como de la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* en su capítulo dedicado a las oraciones y nexos causales, de Galán Rodríguez (1999, tomo 3, cap. 56), diremos que nos encontramos frente al caso en que se producen dos actos de habla « p, porque q » y no uno solo « p porque q ».

Mientras que en el caso en el que se produce un único acto de habla nos encontramos frente a una *explicación*, cuando hay dos actos de habla el conector *parce que* tiene un valor argumentativo o justificativo. En muchos de estos últimos casos, además, la función del conector será la de justificar un acto de enunciación precedente, como lo señala Le Groupe λ -1 (1975 : 264-5). Es lo que sucedería en nuestros ejemplos, que se caracterizan todos por presentar una pausa ante el conector causal. Dejaremos, sin embargo, por falta de espacio, el estudio enunciativo para un próximo artículo.

Conclusión

Para concluir, diremos que el estudio diacrónico de los proverbios demuestra ciertas hipótesis que desarrollamos en nuestro trabajo de investigación. El primero y más visible consiste en la evolución de las paremias que, lejos de conservarse y transmitirse de manera fija, evolucionan y adoptan la estructura y el léxico adecuados a su época, como hemos podido observar, por ejemplo, con la posición del complemento de objeto directo o con el paso de la locución verbal *mettre sur* por *accuser*.

Lo que nos parece relevante en la evolución de los proverbios radica en el hecho de que las variantes suelen corresponder a un molde típicamente proverbial y siempre denotan genericidad. Cuando no aparece el pronombre *Qui* sin antecedente, lo reemplaza la conjunción de subordinación *Quand* seguida del pronombre *On* – *Qui veut tuer son chien l'accuse de la rage* / *Quand on veut tuer son chien on l'accuse de la rage*.

Reconocemos, sin embargo, que un análisis más profundo, es decir principalmente con un corpus más amplio, permitiría afirmar con mayor seguridad la evolución de los proverbios y su modo de transmisión. Hemos abierto aquí simplemente un pequeño paréntesis histórico que, pensamos, corrobora aspectos como el de la no-fijación o el de la genericidad intrínseca al proverbio.

Bibliografía

- ANSCOMBRE J.C., (1979). « Délocutivité benvenistienne, délocutivité généralisée et performativité », *Langue française* 42, pp. 69-84.
- ANSCOMBRE J.C., (1985a). « Onomatopées, délocutivité et autres blablas », *Revue Romane* 20, 2, pp.169-207.
- ANSCOMBRE J.C., (2005). « Le ON-locuteur : une entité aux multiples visages », *Actes du colloque de Cerisy 2004*, (ed.) Jacques Bress, pp.75-94 (en prensa).
- ARNAUD P., (1991). « Réflexions sur le proverbe », *Cahiers de lexicologie*, 59-2, pp.6-27.
- BERTRAND O., (2003). « Évolution sémantique du pronom indéfini *QUI* en français : une étude diachronique », *Mémoire en temps advenir*, Louvain : Peeters, Orbis/Supplementa, 22, pp.381-197.

- BOSQUE I., DEMONTE V., (1999). *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid: ed. Espasa Calpe, 3 tomos.
- BURIDANT C., (2000). *Grammaire nouvelle de l'ancien français*, Paris: Sedes.
- CALLES VALLES, J. (2002). *Refranes, proverbios y sentencias*, Madrid: Libsa.
- CAMPOS J., BARELLA A., (1993). *Diccionario de refranes*, Madrid: Espasa Calpe.
- CORREAS G., (1627 = 2000). *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, edición de Louis COMBET, revisada por Robert Jammes y Maïté Mir-Andreu, Madrid: Castalia.
- COTGRAVE R., (1611=1970). *A Dictionary of the french and english tongues*, Hildesheim, Olms. (Anglistica et Americana, 77).
- COVARRUBIAS OROZCO S., (1611=1999). *Tesoro de la lengua Castellana o Española*, ed. de F.C.R. Maldonado, Madrid: Castalia.
- DELACOURT F., (1996). *Proverbes, dictons et citations pour toutes les occasions de la vie*, Paris: Editions De Vecchi.
- DI STEFANO G., (1991). *Dictionnaire des locutions en moyen français*, Montréal: CERES, Bibliothèque du moyen français, 1.
- Dictionnaire de l'Académie française* (1762). 2 vols., Paris: B. Brunet.
- DOURNON J-Y, (1986). *Le dictionnaire des proverbes et dictons de France*, Prefacio de J.Dutourd. Paris: Hachette.
- DUCROT O., (1972 = 1980). *Dire et ne pas dire*, 2^{nda} ed. corr. y aum., Paris: Hermann.
- ECHENIQUE M^A-T., MARTÍNEZ M^A-J., (2000). *Diacronía y gramática histórica de la lengua española*, Valencia: Tirant lo Blanch.
- FOURNIER N., (1998). *Grammaire du français classique*, Paris: Belin, (col. «Belin Sup-Lettres»).
- GALÁN RODRÍGUEZ, C. (1999). «La subordinación causal y final», en Bosque I., Demonte V., (1999), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid: Espasa Calpe, 3 tomos, cap. 56, tomo3, pp. 3597-3642.
- GODEFROY F., (1880-1902=1969). *Dictionnaire de l'ancienne langue française et de tous ses dialectes du IX au XV^e siècle*, 10 vols., Nendel, Kraus Reprint.
- GOUGENHEIM G., (1974). *Grammaire de la langue française du seizième siècle*, Paris: Picard.
- HOROZCO SEBASTIAN de, (1599 = 1986). *Teatro Universal de proverbios*, ed. de J.L. Alonso Hernández, Universidad de Groningen, Universidad de Salamanca.
- HUGUET E., (1925-1967). *Dictionnaire de la langue française du seizième siècle*, Paris: Champion. (7 vols.).
- JUNCEDA L., (2002). *Diccionario de refranes, dichos y proverbios*, Madrid: Espasa.
- LA CURNE DE SAINTE-PALAYE J.B., (1875 = 1972). *Dictionnaire historique de l'ancien langage François*, New York: George Olms Verlag, (10 tomos).
- LAPESA R., (1983). *Historia de la lengua española*, novena edición, Madrid: Gredos.
- LE GROUPE λ-1 (1975). «Car, parce que, puisque», *Revue romane* 10, pp.248-280.
- Les proverbes communs* de D. Mellier (XVI^e siècle), (Biblioteca del Vaticano, signatura Reg. Lat. 1389).
- LITTRÉ É., (1863-1877 = 2004). *Dictionnaire de la langue française*, Versailles: Encyclopaedia Britannica France, (6 vols + 1 supl.).
- MARCHELLO-NIZIA Ch., (1995). *L'évolution du français. Ordre des mots, démonstratifs, accent tonique*, Paris: Armand Colin.
- MARTIN R., WILMET M., (1980). *Manuel du français du Moyen Âge*, vol.2, *Syntaxe du moyen français*, Bordeaux: Sobodi.
- MARTÍNEZ KLEISER L., (1953 = 1989). *Refranero general ideológico español*. Prefacio de J. Calvo Sotelo. Madrid: Hernando.
- MÉNARD P., (1994). *Syntaxe de l'ancien français*, Bordeaux: Bière.

- MOLINER M., (1998). *Diccionario de uso del español*, 2^{nda} edición, Madrid: Gredos.
- MORAWSKI J., (1925). *Proverbes français antérieurs au XV^{ème} siècle*, París: Champion.
- NÚÑEZ H., (2001 = 1555). *Refranes o proverbios en romance, con sus glosas y numerados según el orden en que fueron escritos en la edición príncipe, con indicación del folio*. Edición crítica de L. Combet, J. Sevilla Muñoz, G. Conde Tarrío, J. Guia i Marín. Madrid: ed. Guillermo Blázquez (2 tomos).
- O'KANE E., (1959). *Refranes y frases proverbiales españolas de la Edad Media*, Madrid: Anejos del Boletín de la Real Academia Española.
- RODRÍGUEZ SOMOLINOS A., (1993). «Arcaísmos sintácticos en los proverbios franceses», *Paremia* 1, pp.55-63.
- SCHAPIRA C., (1999). *Les stéréotypes en français: proverbes et autres formules*, París: Ophrys, (col. «L'essentiel Français»).
- SCHULZE-BUZACKER E., (1985). *Proverbes et expressions proverbiales dans la littérature narrative du moyen âge français. Recueil et analyse*, Genève: Slatkine.
- VALLÉS P., (1549 = 1917). *Libro de refranes*, Madrid: reproducción facsímil de M. García Moreno.